



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, 17 OCT 2017

VISTO:

La nota enviada por el señor Juez Federal con competencia Electoral (Córdoba) poniendo en conocimiento que la Excm. Cámara Nacional Electoral, ha dispuesto que esta Facultad se constituya nuevamente en centro de votación para la Elección Nacional que se llevará a cabo el día 22 de octubre del corriente año;

Y CONSIDERANDO:

Que el Decanato estima pertinente delegar las funciones encomendadas en el Sr. Franco Salinas; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Delegar al señor Franco Salinas (DNI N° 35.674.347) las funciones de "Delegado de la Justicia Nacional Electoral" para la Elección Nacional que se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2017 en la sede de esta Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

Gr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°

1239